

As.: Casa Central: Suministro y colocación de cerramiento en Pasiva sobre Calle Cerrito GEX: 2025/51/11521.

Montevideo, 15 de abril de 2026.

**Elévese a la Gerencia del Departamento de Gestión Edilicia:**

**Visto:** La resolución de la Gerencia General del BROU de fecha 02/12/2025, por la cual se dispuso la convocatoria a Licitación Abreviada para la contratación de un suministro e instalación de una reja en la pasiva de la entrada principal del edificio Casa Central (act. #10 - #14).

**Resultando: I)** Que, con fecha 27/02/2026 se procedió al acto de recepción y apertura electrónica de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Abreviada 2025/51/11521 convocado para tal fin, obteniéndose ofertas de las firmas ACRA S R L CONSTRUCCIONES, AITA NELSON RICARDO, CORONATO MONTAJES E INSTALACIONES SAS y METALURGICA RIGA SAS según acta que luce en act. #29.

**II)** Que, remitidos estos obrados a la Asesoría Técnica y Contrataciones, ésta, en su informe de fecha 02/03/2026, expresa que no surgen observaciones respecto de las ofertas presentadas. (act. #37).

**III)** Que, habiéndose procedido a la valoración de las propuestas en función de los factores de ponderación establecidos en pliegos, en informe de actuación #39 el Arq. Andrés Castillo sugiere adjudicar los trabajos a la firma AITA NELSON RICARDO. Dicha opinión cuenta con el acuerdo de la Coordinación de Obras Edilicias (act. #41).

**Considerando I)** Que, el Área Presupuesto procedió a la afectación correspondiente, contándose con saldo suficiente para afrontar el gasto (act. #25).

**II)** Que, la Asesoría Técnica y Contrataciones, en informe de actuación #43, aconseja la adjudicación de los trabajos licitados a la firma AITA NELSON RICARDO en los términos propuestos.

**III)** Que oportunamente se afectó una partida presupuestal destinada a atender el pago de aportes sociales por el régimen de la Industria de la Construcción, dto. ley N°14.411, para las obras contratadas por el Departamento de Gestión Edilicia.

Por todo lo expuesto, se propone la siguiente

**RESOLUCIÓN:**

1) En adjudicación de la Licitación Abreviada 2025/51/11521, referente a la contratación de un suministro e instalación de una reja en la pasiva de la entrada principal del edificio Casa Central, SE ACEPTA la oferta presentada por la firma AITA NELSON RICARDO por la suma de \$ 4.541.192,58 (pesos uruguayos cuatro

**As.: Casa Central: Suministro y colocación de cerramiento en Pasiva sobre Calle Cerrito GEX: 2025/51/11521.**

millones quinientos cuarenta y unos mil cientos noventa y dos con 58/100) impuestos incluidos.

2) Se autoriza una partida de hasta la suma de \$ 13.115,71 (pesos uruguayos trece mil ciento quince con 71/100), correspondiente al 71,8% del monto imponible de mano de obra declarado, por concepto de aportes sociales de cargo del Banco según dto. ley N°14.411, siendo de cargo de la contratista toda aportación que supere dicho monto, actualizado según laudos salariales

3) Puede procederse al pago correspondiente una vez recibidos los trabajos de conformidad.

4) El presente acto administrativo está supeditado a la intervención preventiva del gasto por parte del Tribunal de Cuentas.

**MONTO TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO LEYES SOCIALES: \$ 4.554.308,29** (pesos uruguayos cuatro millones quinientos cincuenta y cuatro mil trescientos ocho con 29/100).